

	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del Gran Pueblo) Resolución No. 051 de 1996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior	TEJIDO DEFENSA DE LA VIDA Y LOS DDHH SISTEMA DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE DDHH	Página 1 de 1
	BOLETÍN DE DDHH 2024		

BOLETÍN DE DERECHOS HUMANOS
Tejido de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos
Çxhab Wala Kiwe – ACIN
02 de mayo de 2024

SECUESTRO DE COMUNEROS EN EL TERRITORIO INDÍGENA PÁEZ DE CORINTO

El Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos informa a la comunidad en general y a la opinión pública nacional e internacional sobre las desarmonías que se están presentando en el territorio indígena Páez de Corinto, municipio Corinto al norte del departamento Cauca.

El día 30 de abril de 2024 se conoce la alerta humanitaria sobre el secuestro de dos comuneros indígenas, Stiven Cuetia Dagua de 26 años censado en La Cilia - La Calera y Janner David Biscue Robayo de 23 años censado en el territorio Páez de Corinto; ambos comuneros se dedican al oficio de la barbería.

Los comuneros fueron abordados por hombres desconocidos que se movilizaban en un automóvil color negro cuando se encontraban laborando en el casco urbano de Corinto y fueron llevados en contra de su voluntad hacia la parte alta de Corinto. Hasta el momento se desconoce su paradero y estado de salud.

En un hecho diferente, el pasado 8 de abril de 2024 ocurrió la desaparición del señor Ramon Ipia de 54 años perteneciente al territorio Páez de Corinto, quien fue visto por última vez cuando se encontraba laborando en su finca ubicada en la vereda Los Andes.

Para esclarecer estos tres casos se crea una comisión de búsqueda de kiwe thegnas, autoridades tradicionales y comunidad en general para dar con el paradero de los comuneros en la zona.

Al mismo tiempo, por redes sociales han circulado versiones falsas y contradictorias sobre los secuestros que han generado amenazas e intimidaciones contra miembros de la comunidad. Se hace un llamado a la prudencia y al respeto de la integridad de los familiares.

La defensa y cuidado de la vida son principios de nuestro proceso organizativo. Exigimos el respeto a la vida e integridad de todos los comuneros e instamos a los grupos armados respeten la vida y se garantice el pronto retorno de los comuneros a sus hogares, así como la garantía de la vida e integridad de la comisión de búsqueda.

Hacemos el llamado a los organismos de derechos humanos de la ONU, Defensoría del Pueblo, MAPP- OEA y Personería Municipal para que permanezcan al tanto de la situación y actúen en aras de garantizar la vida.

Tejido de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos
Çxhab Wala Kiwe – ACIN
02 de mayo de 2024